

Ayuntamiento del día

15 de Mayo de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a quince de Mayo de mil ochocientos setenta se juntaron bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Arreche Alcalde de la misma, los Srs. D. Jose Manuel Olazola, D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arruti, D. Marcial Zapiaín, y D. Rafael Legorburu Regidores, ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico procurador y con quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

El Sr. Presidente mandó que no habiendo habido reclamacion de los listos ultimados y espuestas al publico durante ocho dias para el pago del Presupuesto del que rige por este año habia dado parte a la Exma. Dipulacion en ese sentido y esta Corporacion acuerda que conste por acta

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Olazola

Arruti

Zapiaín

Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arruti

Ayuntamiento del día

21 de Mayo de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad a veinte y dos de Mayo de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr. ~~Alcalde~~ D. Andrés Arreche, Alcalde de la misma, los Srs. D. Jose Manuel Olazola, D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arruti, D. Marcial Zapiaín y D. Rafael Legorburu Regidores ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

En virtud de las facultades que le confiere el artículo ciento veinte y cuatro de la ley municipal vigente este Ayuntamiento ha nombrado una comision de la que será presidente el Alcalde con los Srs. D. Jose Maria Arruti y D. Rafael Legorburu de la que será secretario el del Ayuntamiento

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben